CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE IDONEIDAD

De acuerdo con el perfil previsto en los estudios previos para Prestar servicios profesionales especializados para apoyar técnicamente y realizar seguimiento a los proyectos y contratos relacionados con el fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector de gestión pública de Bogotá D.C., la 4204000 - Oficina De Tecnologias De La Informacion Y Las Comunicaciones, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, procede a presentar el análisis de la **IDONEIDAD** y **EXPERIENCIA** de JORGE HERNANDO PORRAS GONZALEZ, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 91244606, como a continuación se señala:

PERFIL Y ANÁLISIS DE LA IDONEIDAD	**Perfil**	**Requisitos**		**Análisis de la idoneidad**
	PROFESIONAL + POSTGRADO + 5 AÑOS DE EXPERIENCIA	**Formación**	Profesional en ingeniería de sistemas, o ingeniería electrónica o ingeniería telemática o ingeniería de telecomunicaciones entre otras profesiones afines entendidas como aquellas que comparten Núcleo Básico de Conocimiento – NBC, con posgrado.	De conformidad con los documentos aportados por el interesado, correspondientes a certificados académicos y de experiencia laboral, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. emite concepto favorable respecto de la verificación de la idoneidad acreditada por el futuro contratista, teniendo en cuenta lo siguiente: - Formación académica: Se evidencia que obtuvo el título de Ingeniero de Sistemas de la Universidad Industrial de Santander en el año 1994. Cuenta con especialización en Ingeniería de Software de la Universidad Industrial de Santander en el 2003, es Especialista en Gerencia y

CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE IDONEIDAD

		Experiencia	Cinco (05) años de experiencia profesional.	Tecnologías de Información y es Magister en Ciberseguridad y Ciberdefensa. En cuanto a Experiencia profesional: Acredita más de cinco (5) años de experiencia profesional, sustentada en el desarrollo de actividades relacionadas con el objeto contractual en el Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola, Ministerio De Tecnologías De La Información y Las Comunicaciones, Radio Televisión Nacional De Colombia, Naciones Unidas para el Desarrollo, entre otras.
EQUIVALENCIAS	N/A			

De conformidad con lo anterior, y al verificar los requisitos de idoneidad y experiencia necesarios para la ejecución del contrato, se determina que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia requeridos en los estudios previos.

DIANA ROCIO CELIS MORA
JEFE OFICINA DE CONSEJERIA DISTRITAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - TIC

En atención al análisis de idoneidad realizado por la dependencia solicitante, en los términos previstos en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia de que dada la verificación realizada no es necesario contar con varias ofertas.

CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE IDONEIDAD

Se expide en Bogotá D.C.,

DIANA ROCIO CELIS MORA
JEFE OFICINA DE CONSEJERIA DISTRITAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - TIC
SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.

Nota: Este documento se genera con conocimiento de las partes que concurren en el acto y se formaliza con la respectiva aprobación del trámite en la plataforma transaccional SECOP, por lo que se entiende suscrito también por el Ordenador del Gasto.